

MGDA. DRA. KATHIA LEE DUQUE
ABOGADA Y CONSULTORA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS

Kathia Lee Duque es abogada, consultora y profesora en temas de contratación pública, con una amplia trayectoria en el conocimiento del Derecho Administrativo y en gestión pública. Especialista en Contratación Pública, con más 25 años de experiencia como abogada al servicio del estado y facilitadora en asuntos de derecho público, donde se ha desempeñado como Magistrada Suplente del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, laboró en la Caja de Ahorros y en los Ministerios de Gobierno, Seguridad Pública y Economía y Finanzas (1995-2021) donde ocupó diversos cargos como abogada, asesora legal y directora en el área de Compras y Administración.

A lo largo de su carrera ha participado en diversos proyectos a nivel de consultorías en temas de contratación pública para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID-2023- 2024) para la aplicación de los indicadores de la nueva Metodología de Evaluación de los Sistemas Nacionales de Compras Públicas conocido como MAPS y para el Banco Mundial ante la Dirección General de Contratación Pública como apoyo legal, para la versión 3.0 del sistema de "PanamaCompra" (2018-2019).

Se desempeña como profesora y facilitadora en temas de contratación pública en la Universidad de Panamá, Procuraduría de la Administración y Universidad Latina de Panamá donde es la Coordinadora Académica del Diplomado en Contratación Pública y Asesora para los usuarios de CONNEXIS.

Miembro en calidad de Colaboradora del Observatorio de Contratación Pública de España (2022), de la Red Iberoamericana de Contratación Pública (2023) y de la Red Docente Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo (2023) y del Colegio Nacional de Abogados (1995).

Autora de varios artículos en revistas jurídicas y ha publicado cinco libros en temas de Contratación Pública, Asociaciones Público Privadas, Ética en la Contratación Pública y su más reciente obra sobre la Ley 419 de 2024 relativa a los procesos de compras públicas de medicamentos y otros productos para la salud humana.

Es egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María la Antigua, cuenta con un Post-Doctorado en Derecho y Especialización en Contratación Pública de la Universidad de Salamanca (España-2022-2024), además de un Doctorado en Derecho, Postgrado en Derecho Laboral de la USMA y una Maestría en Derecho Administrativo de la ULACIT.